



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La H. Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE**

Reclamar el pedido de inmediata libertad para Facundo Molares Schoenfeld, periodista argentino que permanece detenido desde fines de 2019 en Bolivia, adonde viajó para cubrir las elecciones y fue detenido por el gobierno de facto al mando de Jeanine Áñez.

Reclamar una urgente intervención de las autoridades ya que actualmente se encuentra internado en el Hospital de La Paz, su estado de salud es muy delicado, y además allí contrajo coronavirus.

Solidarizarnos con su familia y compañeros que permanecen exigiendo su libertad.

.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

*Señor Presidente:*

Traemos a consideración de este cuerpo un proyecto de resolución donde expresamos preocupación y exigimos la libertad inmediata para Facundo Molares Schoenfeld, periodista argentino que permanece detenido desde fines de 2019 en Bolivia.

Como integrante del equipo de la Revista Centenario, Facundo viajó a Bolivia para cubrir el proceso electoral. Allí sufrió una descompensación producto de una afección renal, por lo que se vio obligado a solicitar asistencia médica primero, y luego, una vez constatado el grave cuadro que presentaba, fue internado en un hospital. Allí las fuerzas represivas lo detuvieron acusándolo con falsedades.

Desde entonces permanece detenido, y actualmente su estado de salud se agrava ya que además contrajo coronavirus. Su familia y compañeros exigen su inmediata libertad y que pueda volver a la Argentina. También organismos de derechos humanos y organizaciones sociales y políticas.

El colectivo Encuentro Memoria, Verdad y Justicia -que nuclea organismos de derechos humanos y sociales- emitió un comunicado, que reproducimos a continuación, en el cual exige la libertad del reportero gráfico:

“Facundo se encontraba realizando tareas de foto-reportero en Bolivia en octubre de 2019, cuando fue internado, en noviembre de ese año, por un severo cuadro de insuficiencia renal en el Hospital Japonés de Santa Cruz.

Estando internado, las autoridades de facto de Bolivia ordenan su detención por su pasado como integrante de las FARC colombianas, a pesar de que nunca se probó que haya cometido ningún delito, ni haya participado de ningún hecho ilegal.

Actualmente Facundo Molares se encuentra en grave estado, con un desmejoramiento de su cuadro de salud y además contrajo COVID-19 estando en prisión. A la fecha Facundo se encuentra internado en un Hospital en la ciudad de La Paz.

No hay nada que justifique su detención. Por su grave situación, por ser un preso político y por su enorme dignidad, integridad y compromiso, exigimos la inmediata libertad de Facundo Molares”.

Haciendo nuestras las consideraciones del Encuentro Memoria Verdad y Justicia y en virtud de la desesperante situación que atraviesa Molares, es que solicitamos a las y los diputados que acompañen el siguiente proyecto de resolución.